

**DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE CHIHUAHUA, MEDIANTE LA CUAL REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO, APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA EXHORTAR A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES DE LOS ESTADOS A INSTAURAR CON LA SEMARNAT Y LA PROFEPA ACCIONES Y ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN RIESGO DE EXTINCIÓN Y SU HÁBITAT**

Chihuahua, Chihuahua, a 2 de abril de 2019.

**Diputado Marco Antonio Adame Castillo**  
**Vicepresidente de la Cámara de Diputados**  
**LXIV Legislatura**

**Presente**

Hago referencia al oficio de número D.G.P.L. 64-II-3-429, dirigido al licenciado Javier Corral Jurado, gobernador constitucional del estado de Chihuahua, donde se le informa sobre el acuerdo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, del exhorto a las autoridades medioambientales de los gobiernos de las entidades federativas, para que en coordinación con Semarnat y Profepa se fortalezcan las acciones y estrategias para la conservación de especies en riesgo de extinción y su hábitat.

En ese sentido, le informo que nos damos por enterados y hago de su conocimiento que el gobierno del estado de Chihuahua se encuentra trabajando coordinadamente con el gobierno federal en las especies prioritarias para la conservación por estar en riesgo en la NOM-059-SEMARNAT 2010, que tienen su área de distribución histórica en el territorio del estado de Chihuahua.

Para proyectos en estos temas, se trabaja en la implementación de la Estrategia Estatal para el Aprovechamiento y el Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Chihuahua, y se tiene la descentralización de 19 trámites en materia de vida silvestre, el programa de reintroducción de borrego cimarrón, berrendo, lobo mexicano, bisonte, águila real y para la conservación del hábitat en propuestas de aéreas naturales protegidas, así como en control de especies exóticas como el cerdo feral; siendo de suma importancia que se provea al estado de recursos económicos para dar el seguimiento a dichos proyectos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente.  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
Doctor Gilberto Wenglas Lara (rúbrica)  
Director de Ecología

(Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para su conocimiento.)